



Universidad Nacional de Salta
Consejo Asesor Sede Regional Orán
En Transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

San Ramón de la Nueva Orán

16 AGO 2024

Expedientes N° SO-19.202/2022.-
Resolución N° CA-SO-225/2024.-

VISTO:

La Resolución N° SO-331/2024 de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a la Resolución de referencia, se modifica el Artículo 2° de la Resolución N° CA-SO-186/2023 de Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, con relación al Aumento de Dedicación del Bach. Raúl Antonio Benegas, D.N.I. N° 14.244.757, en el cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, en la asignatura "**Física General**" de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente y Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, en lo que respecta a la imputación del mismo, a partir del 13 de junio de 2024.

Que, en Reunión Extraordinaria N° 08/2024, el Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, toma conocimiento y aprueba por unanimidad convalidar la Resolución N° SO-331/2024; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

EL CONSEJO ASESOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°: Convalidar la Resolución SO-331/2024 de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, por corresponder.

ARTÍCULO 2°: Cursar copia a Dirección General de Personal, Secretaría de Sede, Consejo Asesor, Dirección General de Administración, Escuela de Ciencias Naturales y Oficina de Personal de la Sede Orán, para su conocimiento y efectos.

hc


Esp. CELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN




Ms. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA